



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE PANCORBO

Arrendamiento con opción a compra de finca al sitio Costeras o Juncal (polígono 607 parcela 312) parcela con destino a la instalación planta educativa y lombricompostaje, en la modalidad de procedimiento abierto (subasta). Expediente n.º 238/2023.

Por resolución de esta Alcaldía de fecha 24 de noviembre de 2023, se aprobó el expediente de arrendamiento con opción a compra de la parcela n.º 312, del polígono 607, al sitio de «Costeras o Juncal» de Pancorbo, de 10.540 m² con referencia catastral 09259A607003120000GF, con destino a la instalación planta educativa y lombricompostaje de bienes patrimoniales de propios, propiedad del Ayuntamiento de Pancorbo, en la modalidad de procedimiento abierto (subasta), así como el pliego de cláusulas administrativas particulares que ha de regir para la enajenación.

Obtenida la autorización previa al cumplimiento de la dación de cuenta por la Diputación Provincial de Burgos, de conformidad con el acuerdo de fecha de 23 de febrero de 2024, se dispone la apertura del procedimiento de selección de los adjudicatarios/compradores con sujeción a las siguientes cláusulas:

1. – *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Pancorbo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2. – *Objeto del contrato:* descripción del objeto: arrendamiento con opción de compra de la parcela 312 del polígono 607, inmueble de naturaleza rústica de propiedad de este ayuntamiento y calificado como bien patrimonial, por subasta pública y mediante procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación, el precio, para impulsar la necesidad de crear empleo entre el colectivo de discapacidad intelectual, mediante la gestión de biorresiduos y producción de fertilizantes orgánicos, ofreciendo además servicios a la población rural y mediante los siguientes objetivos:

– Creación de una escuela de lombricompostaje para la formación de monitores especializados en tratamiento de restos orgánicos mediante el compostaje con lombrices.

– Planta de lombricomposteo: es el proceso de biooxidación y estabilización del material orgánico bajo condiciones controladas a través de la acción conjunta de especies específicas de lombriz y microorganismos bajo temperaturas mesofílicas.

3. – *Tramitación procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: ordinaria.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Mediante: subasta.

4. – *Presupuesto base de licitación:* el precio para la parcela n.º 312 del polígono 607, al sitio de «Costeras o Juncal» de Pancorbo, se establece un precio base de licitación de



21.080,00 euros, más los impuestos correspondientes, (de acuerdo con la naturaleza de la compraventa ésta podrá estar sujeta al impuesto de transmisiones), cantidad descrita de valor tipo de venta, según valoración realizada por los servicios técnicos municipales que podrá ser mejorado al alza por el licitador.

El importe del arrendamiento con opción de compra se establece en la cantidad mínima de 263,50 euros/canon anual, más los impuestos correspondientes, que podrá ser mejorado al alza por el licitador.

5. – *Garantías*: se establece una garantía provisional equivalente al 5% del valor de la parcela por importe de 1.054,00 euros.

6. – *Obtención de documentación e información*: en las dependencias de la Secretaría del Ayuntamiento, sita en la Plaza Mayor, número 1, de Pancorbo.

a) Entidad: Ayuntamiento de Pancorbo.

b) Domicilio: Plaza Mayor, n.º 1.

c) Localidad y código postal: Pancorbo, 09280.

d) Teléfono: 947 35 40 83.

e) Telefax: 947 34 75 26.

f) Obtención de documentación, en el perfil del contratante:

<https://pancorbo.sedelectronica.es>

7. – *Requisitos específicos del contratista*:

a) Los que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

8. – *Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación*:

a) Fecha límite de presentación: a los quince días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos (BOPBUR), finalizando a las 14:00 horas del último día del plazo.

(*) Si este día fuese sábado o domingo se trasladaría al lunes.

b) Documentación a presentar: la que se reseña en el pliego de condiciones particulares.

c) Lugar de presentación: Ayuntamiento de Pancorbo.

9. – *Apertura de las ofertas*:

a) Según se reseña en el pliego de condiciones particulares.

10. – *Otras informaciones*: las que se reseñan en el pliego de condiciones particulares.

11. – *Gastos de los anuncios*: a cargo del adjudicatario/s.

En Pancorbo, a 7 de marzo de 2024.

El alcalde,
Javier Vicente Cadiñanos Gago